

estudio de los Presupuestos, los cuales, después de un estudio detenido, fueron aprobados por unanimidad, tanto los Presupuestos Generales Ordinarios, como los de los Servicios Especiales, acordándose su elevación al Ministerio en la forma reglamentaria.

30 DE OCTUBRE.—Bajo la Presidencia del Sr. Fernández Fernández, asistieron los señores Gómez Rico, Ayala Cueva, López Pastor, Fernández Malagón, Alcañiz García y Rivera Muela, con el Secretario de la Cámara.

Después de ser aprobada el acta de la sesión anterior, dióse a conocer la aprobación concedida por el Ministerio a las bases establecidas para el concurso-oposición de provisión de la plaza vacante de Auxiliar Administrativo.

Después de ser informada la Junta de haber sido autorizada la Cámara por el Excelentísimo Sr. Ministro para la adquisición del solar de la calle del General Rey, se procedió al estudio del informe del Sr. Arquitecto en relación a las posibilidades de construcción del mismo.

Fué aprobado el informe emitido por el Sr. Arquitecto de la Cámara en relación a la modificación de tarifas de suministro de aguas solicitada por el Ayuntamiento de La Solana.

Se acordó nombrar Recaudador a D. Manuel Gamo Alonso para la Zona de Almodóvar del Campo, designado por la Excmo. Diputación de Ciudad Real como Recaudador de dicha Zona para los valores del Estado y de la Provincia, y se aprobaron diversos asuntos de trámite y personal.

Después de hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de D. Joaquín Torán Marcos, Presidente de la Cámara de Teruel, se acordó, por último, conceder un donativo para la construcción de Escuelas al Colegio de Ntra. Sra. del Prado.

28 DE NOVIEMBRE.—Presidida por D. Felipe Fernández Fernández, asisten los señores Gómez Rico, Ayala Cueva, López Pastor, Fernández Malagón y Rivera Muela, con el Sr. Secretario, siendo aprobada el acta anterior.

Después de ser informada la Junta por el Sr. Presidente de haberse llevado a cabo la firma de la escritura de compra del solar y de las gestiones realizadas en el viaje efectuado a Madrid, se procedió al examen del croquis presentado por el Sr. Arquitecto de posible edificación sobre el citado solar, siendo objeto de un detenido estudio así como las condiciones y bases a que habrá de sujetarse la construcción, acordándose la redacción del oportuno proyecto y presupuesto por el Sr. Arquitecto de la Cámara.

Dióse cuenta de las comunicaciones del Consejo Superior relacionadas con el extracto de sesiones del mismo del día 28 de Octubre último y del acuerdo sobre mejoras económicas a los empleados.

La Junta aprobó la contestación elevada al Tribunal de Cuentas contestando a los reparos puestos por dicho Organismo a la liquidación del Presupuesto de 1953 y acordó conceder un donativo a las Cáritas Diocesanas de Acción Católica.

Se despacharon por último los asuntos de trámite correspondientes al mes de la fecha.

19 DE DICIEMBRE.—Bajo la Presidencia de D. Felipe Fernández Fernández, asistieron los Sres. Gómez Rico, Ayala Cueva, López Pastor, Fernández Malagón, Alcañiz García y Rivera Muela, con el Secretario de la Cámara.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior dióse cuenta de la comunicación del Consejo Superior trasladando el Decreto último sobre excepciones de prórroga en los Contratos de Arrendamientos y del Instituto Nacional de la Vivienda aprobando la liquidación del segundo trimestre por venta de Papel de Fianzas.

La Junta acordó informar oponiéndose a la solicitud de la Empresa Eléctrica Centro España S. A. sobre establecimiento de líneas del servicio con cargo a los usuarios.

Vista la resolución del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda en relación a las Ordenanzas Fiscales Municipales, se acordó recurrir contra la misma ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Estudiado el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de la Capital sobre establecimiento de contribuciones especiales por obras de urbanización en la calle de la Palma se acordó aceptar la asignación de la cuota fijada a la Cámara.

Se informó del fallo dictado por el Jurado en el Concurso de Construcciones convocado por la Cámara.

Después de un detenido estudio, se fijaron las normas para la distribución de las viviendas en el edificio proyectado construir en la calle del General Rey y se acordó destinar el edificio para la venta de las viviendas, así como se realice el estudio necesario de las condiciones económico-jurídicas a que haya de sujetarse la construcción y venta.

Fué acordado establecer un nuevo artículo en el capítulo primero del Presupuesto para premios al personal y la concesión de un donativo a la Comunidad de Hermanas de la Cruz, aprobándose, por último, diversos asuntos de trámite.

Conforme a los preceptos reglamentarios, la Junta no celebró sesión en el mes de Agosto.